



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP 52131/2018

VISTO:

La resolución **RHCD-2019-125-E-UNC-DEC#FAUD** del H. Consejo Directivo de esta Facultad, por la que se designan a los jurados titulares, primeros suplentes y segundos suplentes del concurso de un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. para la cátedra de **ARQUITECTURA I-A**;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en el apellido de uno de los docentes que integra el jurado y corresponde subsanarlo,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Rectificar el artículo 2º de la Resolución RHCD-2019-125-E-UNC-DEC#FAUD del H. Consejo Directivo de esta Facultad en la siguiente sección:

• **JURADOS SEGUNDOS SUPLENTES**

donde dice: “**TOZZINI, Ricardo Matías**” (Universidad Nacional de Buenos Aires),

debe decir: “**TOZZINI, Matías Ricardo**” (Universidad de Buenos Aires),

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

